

La interpretación psicoanalítica en Casos Clínicos

(Rev APSAN 2021,1(2): 89-94)

Arnaldo Bustos¹

Una de las principales inquietudes que poseen aquellos que se sumergen dentro del mundo del psicoanálisis, específicamente en la terapia psicoanalítica de enfoque Lacaniano, es comprender ¿Qué es una interpretación?, ¿Qué características posee?, ¿Qué busca una interpretación?, ¿Qué efectos poseen? Este ensayo entrega respuestas a dichas preguntas, ejemplificando el abordaje de cada arista con casos clínicos. Asimismo, se propondrán otros aspectos que pueden aportar a la interpretación, en base a la experiencia clínica personal, es decir, otras posibles características que pudiese tener una interpretación (hipótesis).

Palabras clave: interpretación, significantes, asociación libre, discurso y fantasma.

¹ Psicólogo clínico, Oficina de protección de derechos (OPD). arnaldobustos.o@gmail.com

Para comenzar Lacan define la interpretación como un medio de decir, que remite a un indecible de algún modo absoluto, que no depende del analizante, sino que del lenguaje y de la palabra misma. Asimismo, se presenta la interpretación como lo que va en contra de la transferencia y que reclama que los significantes continúen girando (Miller, 2012).

Lacan (1964) en su seminario 11 define la interpretación como totalmente significantes, es decir, que le da como meta circunscribir los significantes en tanto privados de sentido. Agrega que la interpretación es lo inverso a la identificación. Especifica que el sujeto debe ser liberado del significante que lo identifica, es decir, apuntar esencialmente al vacío del sujeto fuera de sus identificaciones (en Miller, 2012).

Jorge Chamorro (2011) refiere que una interpretación se define por los efectos que provoca. Es decir, que remueva al analizado. Ejemplificando, si un analista le interpreta un hecho significativo, pero éste pasa desapercibido por parte de la paciente, no provocara ningún efecto. Por lo tanto, se declarará una interpretación de bajo impacto. Por el contrario, si una interpretación mueve a la paciente, cumpliría con el requerimiento mínimo que busca la intervención.

Un segundo aspecto a destacar, es que la interpretación es una interrupción que realiza el analista y que busca contorsionar el discurso del paciente para enviarlo a otro lugar. Es decir, re-direccionar los significantes del sujeto. Ejemplificando, María Belén consideraba que las desgracias que pasan en su vida, se deben a factores externos; el mundo está en su contra. A través de una interpretación del analista, la paciente considera que sus propias decisiones personales también han influido en las desgracias que han pasado en su vida. Lo que la posiciona en una responsabilidad subjetiva. Dicho de otro modo, interrumpe el discurso del paciente y lo mueve hacia otros significantes (asociación libre).

Una idea a destacar por parte de Chamorro, es considerar que la interpretación debe ser corta, ya que cuando es larga esta se convierte en una explicación. Esto culmina en una frase que refuerza al yo y refuerza los síntomas del paciente. En otras palabras, la interpretación debe ser impermeable en lo posible a la captación de sentido yoico. Ejemplificando en un caso clínico. Patricio presenta un problema

de consumo de drogas y alcohol, por lo que su psicólogo clínico le explica que su posible consumo se debe a hechos significativos que vivió en su infancia y que se encuentran correlacionados con su historia actual. Además, agrega que se encuentra repitiendo patrones de su familia. En base a lo extenso de lo escuchado, el paciente le da un sentido. Lo que es un error, pues lo que busca la interpretación es que el paciente –asociando libremente– llene el vacío de la interpretación.

En relación al punto anterior, Lacan refiere que cuando empezamos a interpretar de forma extensa, comienzan a surgir nuestros propios fantasmas. Es decir, surge lo propio del analista, lo que es un traspié, pues la subjetividad del analista se debe distanciar de la intervención.

Un tercer aspecto a resaltar, es que en una interpretación no se puede decir “me parece”, pues existen estructuras psíquicas (obsesivos) que se opondrán a lo referido por el analista (Chamorro, 2011). Ejemplificando en un caso clínico. Sebastián colecciona juguetes y figuras de acción. El analista le interpreta expresando “me parece que desea seguir siendo niño”, por lo que el sujeto responde “a mí no me parece eso”. Lo que culmina en una intervención ineficaz.

Un cuarto punto relevante para la interpretación, es lograr una división del sujeto. De otra forma, llegar a efectos de división del paciente (Chamorro, 2011). Ejemplificándolo en la experiencia clínica, nos encontramos con Gustavo, un paciente que atenta contra la sociedad en la que se encuentra, considerándolo como responsable de lo que le sucede. Este sujeto no se encuentra dividido, no existe otro discurso en sus asociaciones, manteniéndolo rígido en sus mismos significantes. Culminando en rechazar su responsabilidad de sus experiencias personales.

Una quinta arista de la interpretación. Se recoge de Lacan al referirse a la interpretación por alusión. Considerándolo como el aludir a algo sin decir porque uno alude a eso (Chamorro, 2011). Ejemplificándolo en un caso verídico. Ingresamos al box Mario de 55 años de edad, el cual expresa que su esposa lo ha dejado y ha tenido un nuevo romance. El analista refiere “esas cosas pasan...”, a lo que responde el paciente “¿qué quiere decir?, que soy un machista y por eso me dejó”. En este caso en particular el paciente hace surgir sus propios fantasmas, los cuales

se encuentran relacionados con una identificación con un sujeto que amenaza a otro género.

Un sexto aspecto importante para la interpretación, es que dicha interpretación tiene la forma de una afirmación para provocar algo en el analizado. No es un parecer del analista (Chamorro, 2011). Llevándolo a un caso clínico. Isabel de 45 años de edad, se encuentra con un estado de ánimo depresivo (cansancio corporal, sentimientos de abandono, entre otros) debido a la ausencia de su hija mayor, la cual decidió irse a vivir sola a un departamento. El analista le interpreta "para ti es importante tu rol de madre". El cual contesta "si demasiado". En este caso, se observa una interpretación, afirmando que ser madre es muy importante para la paciente.

Un aspecto relevante para la interpretación es crear sentido. Es introducir significantes en los dichos del sujeto, es decir, introducir en la consistencia de la pura charlatanería la dimensión del significante (Chamorro, 2011). Extrapolándolo a un caso verídico. Mario de 30 años, comenta que siempre se ha sentido especial y que el mundo debe tratarlo de dicha forma. Comenta "deberían tratarme como un rey", por lo que el analista hace el sonido de la trompeta "shu... shu shuuu... adelante mi lord". Luego el paciente se ríe y responde "sino me idolatran me siento extraño". Es allí donde el analista introduce otros significantes.

Una séptima arista es la interpretación disociativa, una interpretación que, en vez de desencadenar significantes, rompe la cadena, corta los significantes (SI-S2). (Chamorro, 2011). En otras palabras, para la asociación libre. En vez de promover la asociación libre, la cortamos. Llevándolo a un caso clínico. Mariana de 40 años de edad ingresa a la consulta refiriendo que en el último tiempo se ha sentido cabizbaja, no valorada por sus cercanos y muy sola. Comenta "soy pésima madre, soy pésima esposa... pésima abuela". Por lo que su analista le responde "pésima". Buscando cortar la cadena de asociaciones por parte de la paciente y dejando el SI- "pésima" sin el sentido anterior.

Por último, un hecho relevante para la interpretación y que nunca se debe pasar por alto, es la demanda. Demanda que surge en el paciente y que va hacia el analista, lo viene a buscar en el analista, se lo pide, se lo exige. Lacan refiere que

el discurso del analizante es demanda y en su profundidad como una demanda de interpretación. Se insiste en una demanda de interpretación y por supuesto el analista no debe responder y fundirse en el silencio. Pues el paciente viene a buscar el saber, el saber del Otro (Miller, 2012).

En relación a los aspectos que intento aportar desde la experiencia clínica y la interpretación que he llevado a cabo en distintas sesiones y atenciones particulares, puedo agregar lo siguiente en cuanto a las características que debe poseer una interpretación. En varias oportunidades he realizado intervenciones desde lo no verbal. Siendo más específico desde el cuerpo. Sin la emisión de ninguna palabra, pero si desde la comunicación no verbal, siendo más específico un gesto facial, una morisqueta, un movimiento de hombros que me han permitido llegar a la expresión del discurso del paciente, al fantasma que se encuentra en el analizado.

Para ejemplificarlo, presento el caso de Katherine, una joven de 35 años que posee una relación dependiente con su pareja, la cual se ha mantenido en términos y reencuentros durante 10 años. Al comienzo se abordaron temáticas de dependencia emocional y sentimientos de soledad al terminar con su pareja. Durante una sesión, la mujer refiere "he vuelto con mi pareja... nuevamente, ya no sé cuántas veces he pasado por lo mismo". Al escuchar su discurso no emito ningún comentario, pero si levanto mis cejas y las vuelvo a bajar rápidamente. Katherine me responde "ya lo sé... no tiene que decirlo, se lo que piensa, soy una estúpida por volver con él y pensar que sin él no soy feliz ". En este caso, el analista no ha emitido ningún comentario, no ha utilizado significantes ni discurso. Pero si intervino desde la comunicación no verbal, desde su propio cuerpo que se encuentra en sesión, donde el fin último, es que el cuerpo sea interpretado por el sujeto. Siendo más específico por el fantasma del sujeto.

Desde allí mantengo la hipótesis de que es posible intervenir desde lo no verbal, causando un impacto o un efecto en el paciente, que lo movilice hacia otros significantes, sin emitir palabras, solo dejando que las asociaciones libres del sujeto surjan al interpretar el cuerpo del analista.

Para ello, me he basado en Lacan y su relación con el cuerpo. Él refiere que si hay algo que fundamenta el ser es ciertamente el cuerpo. El ser es un cuerpo.

Introduciendo la disyunción entre el lenguaje por un lado y el cuerpo hablante por el otro –el cuerpo que está afectado por el lenguaje– tomando el cuerpo como cuerpo viviente. En este sentido, Lacan opone por un lado el sujeto del lenguaje (de los significantes) y, por otro lado, del orden del cuerpo. Cuerpo como viviente (Miller, 2012).

Y si es un cuerpo viviente, afectado por el lenguaje, es posible intervenirlo a través de otro cuerpo que emite lenguaje o comunicación en quien interpreta el cuerpo, en este caso el paciente. Entendiéndolo como un tipo de interpretación desde el cuerpo, para que sea interpretado por el lenguaje del paciente y, por último, llegar al lenguaje que afecta el cuerpo del paciente.

Referencias

Chamorro J (2011). *¡Interpretar!*, Ed. Grama, Buenos Aires.

Lacan J (1964). Seminario 11, *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Ed. Paidós, Buenos Aires.

Miller J (2012). "¿Cómo interpretar?", en *La fuga del sentido*, pp. 243 – 266, Ed. Paidós, Buenos Aires

Miller J. (2012). ¿a qué apunta la interpretación? en *La fuga del sentido*. pp. 223 -242, Ed. Paidós, Buenos Aires.